



Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha

ALBACETE
SALA DE LO SOCIAL**EDICTO**

Don José Pedro Rubio Paterna, Letrado de la Administración de Justicia de la Sección número 1 de la Sala Segunda de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha.

Hago saber: Que en el procedimiento recurso de suplicación 818/2016 seguido a instancia de Antonio Sánchez Jurado, contra Daily Post Toledo, S.L. y Fondo de Garantía Salarial, se ha dictado diligencia de preparación recurso de casación por esta Sala.

De dicha resolución podrá tener conocimiento íntegro Daily Post Toledo, S.L., en la Secretaría de esta Sala. Y para que así conste y le sirva de notificación en legal forma a dicha parte, que se encuentra en ignorado paradero, expido el presente que firmo y sello en Albacete a 16 de mayo de 2017.–El Letrado de la Administración de Justicia, José Pedro Rubio Paterna.

N.º I.-4024